

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las tareas de descontaminación y rehabilitación de la zona de El Hondón (Cartagena)**.

Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La descontaminación de la zona de El Hondón, en Cartagena, ocupada hasta 2001 por Potasas y Derivados, S.A., empresa dedicada a la actividad de producción de ácido nítrico para abonos y nitratos durante cien años, sigue siendo una asignatura pendiente tanto para el Ayuntamiento como para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La limpieza de los terrenos afecta a 1,2 millones de metros cúbicos, que contienen un 50% de metales pesados (en concreto materiales con cenizas de pirita), un 30% de fosfoyesos (lodos de fosfato) y un 20% de cenizas de pirita.

En 2013, PODECASA, la empresa de la que son titulares la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Cartagena, presentó ante la Consejería de Medio Ambiente, y esta ante el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el *Proyecto para la ejecución de los procesos y trabajos de rehabilitación de los suelos de la parcela denominada El Hondón de Cartagena*. En 2015, el Pleno del CSN estudió la propuesta mencionada, así como el informe que como consecuencia de las evaluaciones realizadas había efectuado la Dirección Técnica de Protección Radiológica, acordando informar favorablemente el proyecto siempre que este se realizara “de acuerdo con las condiciones” y “los detalles técnicos” pertinentes.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad Nuclear no solo no ha evaluado al completo el proyecto actual de descontaminación, es decir, no ha dado su visto bueno definitivo, instando a presentar al CSN un nuevo Estudio Radiológico Final, con un año de antelación a su aplicación, sino que ha advertido de que si el plan de descontaminación sufre cambios tendrá que revisarlo de nuevo: debido a la presencia de material radiactivo, cualquier regeneración ambiental está supeditada a los usos que se pretenda dar a la parcela.

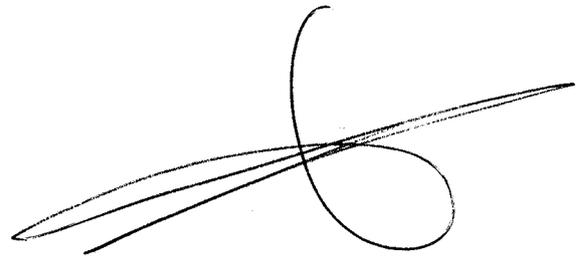
Lo cierto es que han transcurrido 15 años desde que cesó la actividad industrial y el suelo sigue contaminado y sin recuperar. Por unas causas o por otras pasan los años y, pese a los reiterados anuncios, las obras siguen sin ser ejecutadas.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de que el Consejero de Seguridad Nuclear (CSN) haya pedido a la Comunidad Autónoma información sobre el estado del proyecto de descontaminación de los terrenos de El Hondón?
2. ¿Tiene previsto el CSN analizar si los usos previstos son compatibles con las leyes de protección ambiental y de la salud?
3. ¿Se ha realizado el Estudio Radiológico Final?
 - a. En caso negativo, ¿cuándo se va a realizar?
 - b. En caso afirmativo, ¿cuándo se va a presentar al CSN?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar las medidas necesarias para la descontaminación y rehabilitación de los suelos de la parcela?
5. ¿Cuándo piensa el Gobierno ejecutar el Proyecto para la ejecución de los procesos y trabajos de rehabilitación de los suelos de la parcela?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos



José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos